

19 ES 21 22	11 NUMERO 253.388	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 septiembre 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62H1/12
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "RUEDA SUPLETORIA PARA BICICLETAS Y SIMILARES".
--

71 SOLICITANTE (S) Don Federico BUSQUETS TORRENT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Sabadell (Barcelona) calle Santiga, 116
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a una rueda supletoria para bicicletas de niños, motocicletas infantiles y vehículos similares.

Es muy frecuente la instalación temporal en las bicicletas de dos ruedas para niños, y también en las motocicletas infantiles, de dos ruedas supletorias montadas en unos brazos rígidos que se fijan en el bastidor, a ambos lados de la rueda posterior. Estas ruedas supletorias ayudan a mantener el equilibrio en tanto el niño se va adaptando al vehículo y adquiere seguridad en su manejo.

Estas ruedas tienen el inconveniente que supone la rigidez de los brazos en los que van montadas, lo cual provoca roturas de los mismos con suma facilidad, puesto que es frecuente que el niño transite con su vehículo por terrenos más o menos accidentados, como son caminos, jardines, aceras, bordillos, etc.

Para evitar este inconveniente se ha ideado la rueda supletoria objeto de la invención, de concepción muy sencilla y que es muy eficaz.

La rueda en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende un fleje elástico dotado en uno de sus extremos de medios de acoplamiento amovible en el bastidor de la bicicleta, en tanto que en el opuesto presenta acoplada una rueda giratoria libremente.

Ventajosamente el fleje tiene una configuración sinuosa a modo de "S" de ramas rectas y desiguales, de las cuales la mayor va unida en posición graduable, a una abrazadera fijada al bastidor, en tanto que en el extremo de la menor es-

tá montada la rueda.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de
5 realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de la rueda supletoria; la figura 2 es una vista en perspectiva de la rueda supletoria en posición montada; la figura 3 es una vista en detalle de la rueda mon-
10 tada; y la figura 4 muestra esquemáticamente el comportamiento de la rueda en un desnivel.

La rueda supletoria descrita consta en los dibujos de un fleje de referencia general -1-, de forma sinuosa a modo de "S", con dos ramas -2- y -3- de distinta longitud. La
15 rama -2- mayor está montada en una abrazadera -4- fijada en la parte posterior del bastidor -5- de la bicicleta o motocicleta, con posibilidad de graduar su altura, mediante el afloje y apriete, según convenga, de un tornillo -6- con tuerca -7-.

En el extremo de la rama menor -3- hay un orificio
20 -8- para el montaje de un eje tubular -9-, fijado mediante una espiga roscada -10- y tuerca -11-.

Alrededor del eje -9- está montada en posición giratoria libremente la ruedecilla -12-.

Las ruedas se montan una a cada lado de la rueda
25 posterior -13- de la bicicleta o motocicleta (figura 4), aunque también puede montarse una sola, cuando el usuario del vehículo ha adquirido cierta práctica y estabilidad.

Básicamente la rueda en cuestión tiene la ventaja

de que el fleje -1-, dotado de cierta elasticidad, se adapta a los desniveles que pueden existir en el terreno, cediendo y recuperando de nuevo la posición, como un amortiguador. Con ello se evita la rotura del soporte de la rueda y proporciona a la vez una circulación más suave en cualquier terreno.

La rueda en cuestión puede adoptar la altura deseada, gracias al montaje de la abrazadera -4-, lo cual supone otra ventaja importante, ya que amplía las posibilidades de acoplamiento a diversos tipos de vehículo.

Si bien en los dibujos se ha ilustrado como ejemplo de aplicación de la rueda supletoria, una bicicleta, es posible adaptarla también a velomotores y motocicletas infantiles.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes de la rueda, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Rueda supletoria para bicicletas y similares, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende un fleje elástico dotado en uno de sus extremos de medios de acoplamiento amovible en el bastidor de la bicicleta, en tanto que en el opuesto presenta acoplada una rueda giratoria libremente.

2. Rueda supletoria para bicicletas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el fleje tiene una configuración sinuosa a modo de "S" de ramas rectas y desiguales, de las cuales la mayor va unida en posición graduable en altura, a una abrazadera fijada al bastidor, en tanto que la menor presenta montada la rueda.

3. Rueda supletoria para bicicletas y similares.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de septiembre de 1980

Federico BUSQUETS TORRENT

p.a.



30693/1

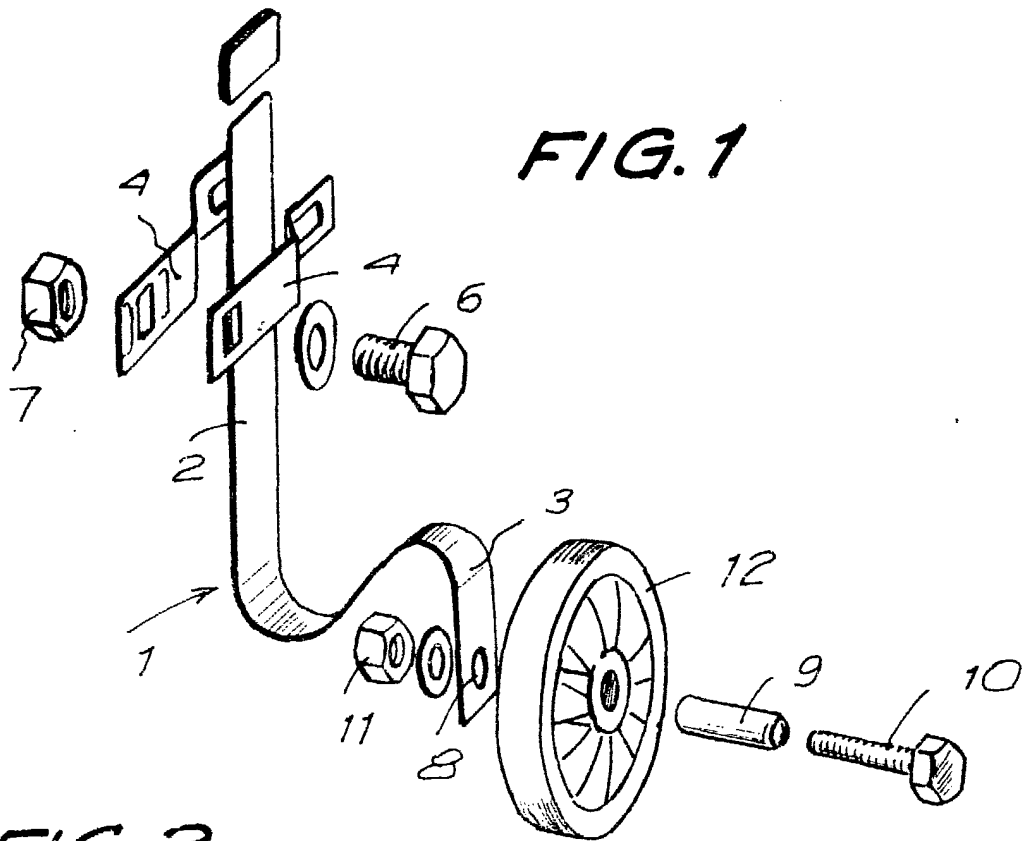


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

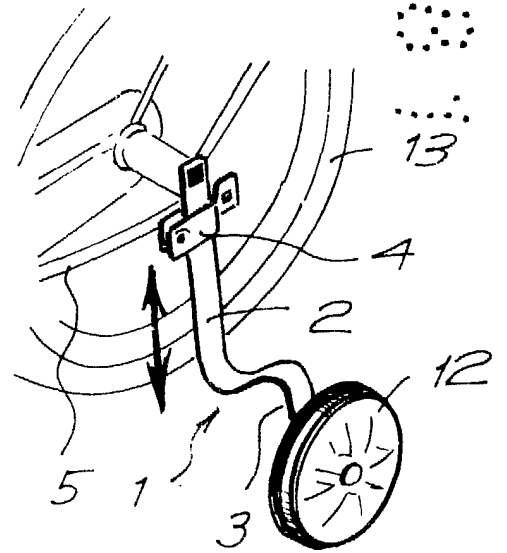
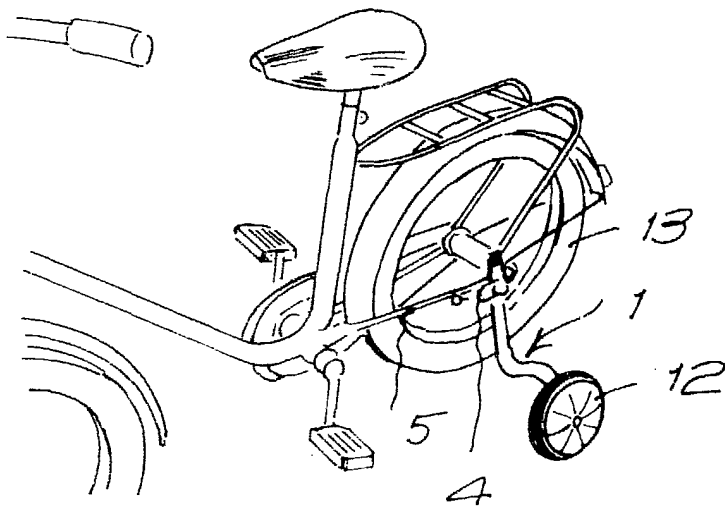
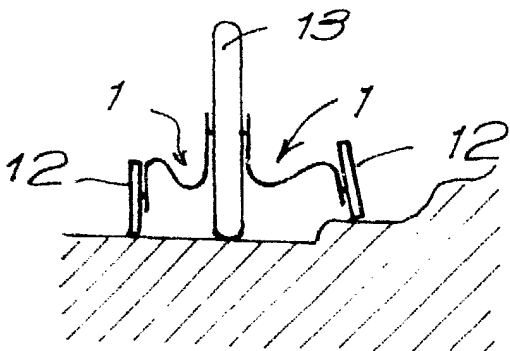


FIG. 4



Barcelona, 25 de septiembre 1981
p.a.

[Handwritten signature]